



# Asamblea General

Distr. general  
16 de agosto de 2022  
Español  
Original: inglés

---

**Septuagésimo séptimo período de sesiones**  
Tema 34 del programa provisional\*  
**Cuestión de Palestina**

## **Costo económico de la ocupación israelí para el pueblo palestino: las consecuencias de las restricciones adicionales en la zona C (2000-2020)**

### **Nota del Secretario General**

El Secretario General tiene el honor de transmitir a la Asamblea General el informe preparado por la secretaría de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo.

---

\* [A/77/150](#).



## **Informe preparado por la secretaría de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo relativo al costo económico de la ocupación israelí para el pueblo palestino: las consecuencias de las restricciones adicionales en la zona C (2000-2020)**

### *Resumen*

Este informe se presenta de conformidad con la resolución [75/20](#) de la Asamblea General, en que la Asamblea solicitó a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo que la informase sobre el costo económico de la ocupación israelí para el pueblo palestino. Este informe complementa las conclusiones de anteriores informes de la UNCTAD presentados a la Asamblea ([A/71/174](#), [A/73/201](#), [A/74/272](#), [A/75/310](#) y [A/76/309](#)).

Con el comienzo de la ocupación en 1967, Israel aplicó una política a largo plazo para el establecimiento de asentamientos en la zona C de la Ribera Occidental ocupada y en la Jerusalén Oriental ocupada. A fin de facilitar la expansión de los asentamientos, Israel impuso restricciones rigurosas a las actividades económicas palestinas en la zona C, más allá de las impuestas en las zonas A y B de la Ribera Occidental. Israel, la Potencia ocupante, incluye el 70 % de la zona C dentro de los límites de los consejos regionales de asentamiento, por lo cual el desarrollo palestino está prohibido en esa zona. Al mismo tiempo, el acceso de los palestinos al resto de la zona C sigue estando muy restringido.

Diversos controles impuestos por la ocupación limitan el desarrollo económico en las zonas A y B de la Ribera Occidental. Entre ellos, se incluyen la prohibición de importar determinadas tecnologías e insumos en el marco del sistema de lista de doble uso y un sinnúmero de restricciones de movilidad y de otro tipo que inflan el costo de producción y restan competitividad a los productores palestinos en los mercados internos y extranjeros.

Este informe estima el costo económico de las restricciones adicionales a la actividad económica palestina en el resto de la zona C. El costo anual de estas restricciones se calcula en un 25,3 % del producto interno bruto (PIB) de la Ribera Occidental y la disminución acumulada del PIB en el período comprendido entre 2000 y 2020 se estima en 50.000 millones de dólares (45.000 millones de dólares constantes de 2015), alrededor del triple del PIB de la Ribera Occidental en 2020 y más de 2,5 veces el PIB palestino en el mismo año. Para calcular el costo, se emplea una metodología innovadora y de reconocido prestigio que se sirve de la luminosidad nocturna captada por sensores satelitales durante un período de tiempo.

Además, se estima que la contribución de los asentamientos en la zona C y de la Jerusalén Oriental ocupada a la economía de Israel es de un promedio de 30.000 millones de dólares (dólares constantes de 2015) anuales, o 2,7 veces el PIB anual palestino en el período comprendido entre 2000 y 2020. Dicho de otro modo, la contribución acumulada de los asentamientos a la economía de Israel entre 2000 y 2020 se calcula en 628.000 millones de dólares (dólares constantes de 2015), o 2,7 veces el PIB palestino durante ese período.

El pleno acceso palestino a toda la zona C es una condición indispensable para el desarrollo sostenible del Territorio Palestino Ocupado y para el surgimiento de un Estado palestino viable y con contigüidad territorial sobre la base de la solución biestatal, de conformidad con las resoluciones de las Naciones Unidas sobre la cuestión. Para ello, es necesario poner fin a las actividades de asentamiento e

invertirlas, así como levantar todas las restricciones al desarrollo palestino en la zona C y más allá. Según lo previsto en las resoluciones de la Asamblea General y el Consejo de Seguridad, solo se puede lograr una paz duradera y general mediante una solución biestatal negociada.

## I. Objetivo y limitación

1. El presente informe se suma a los cinco informes anteriores, preparados por la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) y presentados a la Asamblea General en relación con el costo económico de la ocupación israelí para el pueblo palestino. Este informe complementa las conclusiones de los precedentes y aporta nuevos aspectos del costo económico complejo y amplio que impone la ocupación israelí del territorio palestino en la Franja de Gaza y la Ribera Occidental, incluida Jerusalén Oriental.

2. El presente informe, de 2022, se centra en el costo económico de la ocupación israelí de la zona C, que representa alrededor del 60 % de la superficie de la Ribera Occidental ocupada. Si bien impone también importantes restricciones a la actividad económica palestina en las zonas A y B, la ocupación es aún más restrictiva en la zona C. Este informe estima el costo de estas restricciones adicionales a las actividades económicas en la zona C, fuera de los asentamientos. Se calcula el costo para las actividades económicas aplicando una metodología innovadora pero de reconocido prestigio que se sirve de la luminosidad nocturna captada por sensores satelitales durante un período de tiempo para estimar la actividad económica.

3. La estimación abarca el período comprendido entre 2000 y 2020. Se eligió el año 2000 como punto inicial de la estimación, ya que se suponía que sería el primer año después de finalizar el “período provisional”<sup>1</sup> de cinco años previsto en los Acuerdos de Oslo de 1993. Sin embargo, más de dos décadas después, las disposiciones políticas y económicas de dicho período provisional siguen configurando la realidad de la vida palestina sobre el terreno, y los asentamientos israelíes, que son ilegales con arreglo al derecho internacional, siguen expandiéndose en la zona C, infligiendo un daño considerable a los medios de vida del pueblo palestino no solo en la zona C sino en todo el Territorio Palestino Ocupado. La falta de acceso de los productores palestinos a los recursos de la zona C impide que se produzcan efectos indirectos positivos en el resto de la economía palestina a través de los eslabonamientos hacia delante y hacia atrás. Además, la pérdida de ingresos potenciales socava la capacidad fiscal del Gobierno palestino y, por tanto, el desarrollo de la economía en conjunto<sup>2</sup>.

4. El informe considera este costo económico desde dos perspectivas. En primer lugar, estima de manera conservadora el producto interno bruto (PIB) palestino potencial que se ha perdido pero que podría haberse alcanzado si las actividades económicas palestinas en la zona C (excluyendo los asentamientos en esa zona y no incluyendo a Jerusalén Oriental) hubieran estado sujetas al mismo nivel de restricciones que las que la Potencia ocupante había impuesto a las actividades económicas en las zonas A y B de la Ribera Occidental. En segundo lugar, ofrece una estimación de la parte del PIB israelí producida en Jerusalén Oriental y los asentamientos en otros lugares de la Ribera Occidental.

5. Cabe subrayar que la estimación que figura en este informe solo representa una fracción del costo soportado por el pueblo palestino a raíz de la ocupación israelí de la zona C en el período comprendido entre 2000 y 2020. La estimación no incluye el costo de la presencia de los asentamientos y la pérdida conexas de tierras y recursos naturales ni el costo de la primera capa de restricciones aplicada en las zonas A, B y C. El costo estimado en el presente documento corresponde únicamente a las

<sup>1</sup> El período provisional era un período de cinco años para alcanzar una solución permanente de conformidad con las resoluciones del Consejo de Seguridad 242 (1967) y 338 (1973) a partir de la fecha en que se firmó el Acuerdo sobre la Franja de Gaza y la Zona de Jericó, de 4 de mayo de 1994.

<sup>2</sup> Véase la resolución 2334 (2016) del Consejo de Seguridad.

restricciones adicionales a la actividad económica aplicadas en la zona C, más allá de las impuestas en las zonas A y B. Se trata de una fracción todavía más pequeña del desmesurado costo total que la ocupación impone a todo el Territorio Palestino Ocupado, documentado por la UNCTAD y otras organizaciones internacionales.

## **II. Asentamientos, restricciones y la fragmentación de la Ribera Occidental**

6. La Potencia ocupante implanta una matriz de controles administrativos y físicos sobre los recursos palestinos, el comercio y la circulación de las personas, y defiende que tales restricciones son necesarias por motivos de seguridad. En la Ribera Occidental, dividida en zonas administrativas, el sistema de control de varias capas que dificulta la circulación de las personas y bienes palestinos incluye la aplicación de un estricto régimen de permisos, controles burocráticos y cientos de puestos de control permanentes e improvisados, barreras, montículos de tierra, cortes de carretera y zanjas, además del muro y la presencia física de asentamientos y las redes de infraestructura que los sustentan. Esta matriz de control transforma la Ribera Occidental en un archipiélago de islas dispersas y aumenta la distancia de viaje entre ciudades y localidades, así como el costo del transporte. Los elementos de este complejo sistema de control se refuerzan mutuamente y, en última instancia, contribuyen a la expansión de los asentamientos.

7. De acuerdo con lo dispuesto en los Acuerdos de Oslo de 1993, la Ribera Occidental ocupada se dividió en tres zonas administrativas. La zona A quedó bajo la administración civil y de seguridad de la Autoridad Nacional Palestina. Representa alrededor del 18 % de la superficie de la Ribera Occidental e incluye las ciudades palestinas y la mayor parte de la población palestina de la Ribera Occidental. La zona B, que representa aproximadamente el 22 % de la superficie de la Ribera Occidental, es en gran parte rural y está sujeta al control civil palestino y el control de seguridad israelo-palestino conjunto. La zona C, que abarca alrededor del 60 % de la superficie de la Ribera Occidental, incorpora todos los asentamientos israelíes y está totalmente bajo el control civil y de seguridad de Israel.

8. Los Acuerdos de Oslo disponen que la zona C se transferiría gradualmente a la Autoridad Nacional Palestina a lo largo de un período de cinco años, que finalizaría en 1999. Sin embargo, los asentamientos siguieron creciendo sin cesar, fragmentando aún más la Ribera Occidental y minando los medios de vida palestinos no solo en la zona C sino en todo el Territorio Palestino Ocupado.

9. Las zonas A y B están subdivididas en 166 islas sin contigüidad territorial y rodeadas por la zona C, que es la única parte contigua de la Ribera Occidental. La zona C es en gran medida inaccesible para los productores palestinos, pese a que es la más extensa y en ella se encuentran los recursos naturales más valiosos, como tierra fértil, minerales, piedra, atracciones turísticas e ingredientes para productos cosméticos. El muro, junto con los asentamientos, acentúa la fragmentación económica, física, administrativa y jurídica del territorio palestino ocupado (figura I).

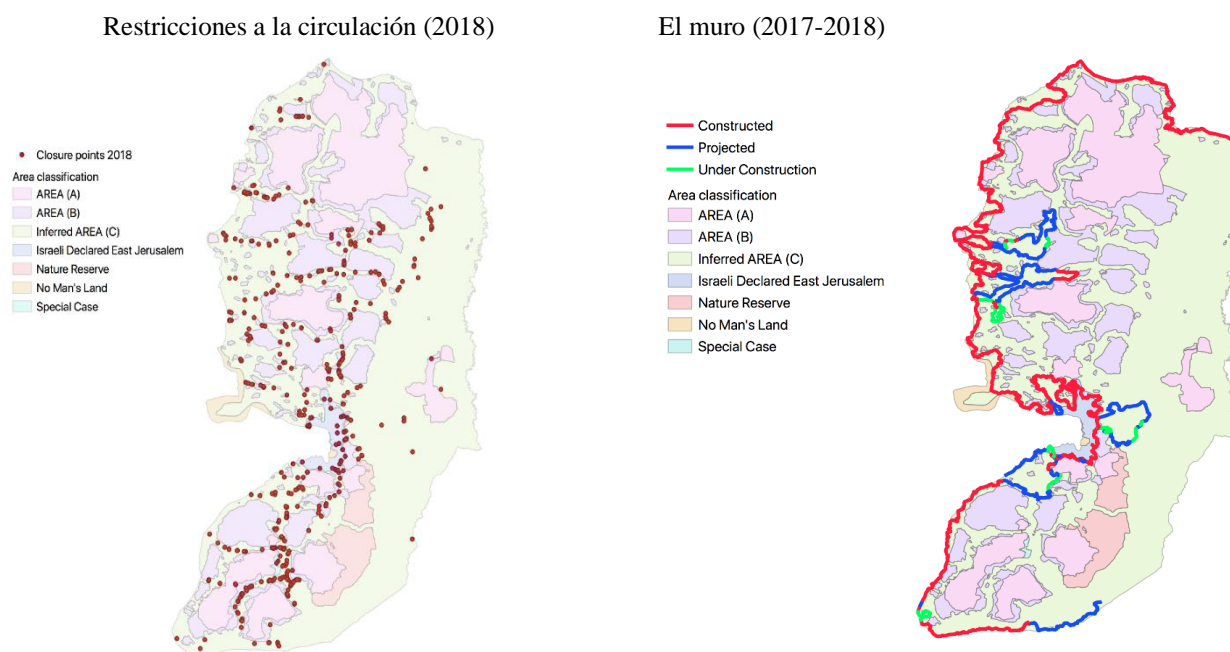
10. En 1967, Israel comenzó a establecer en la Ribera Occidental ocupada asentamientos, cuyo crecimiento en años recientes ha hecho que el 70 % de la zona C se encuentre dentro de los límites de sus consejos regionales y esa parte quede vedada al uso y desarrollo palestinos (figura II). El acceso de los palestinos al resto de la zona C está muy restringido. El presente informe estima el costo económico de las restricciones adicionales a la actividad económica palestina en el 30 % restante de la zona C. Esas restricciones facilitan el establecimiento de asentamientos y su

expansión, fomentan la reserva de tierras y recursos naturales para los colonos y crean un entorno difícil que obliga a la población palestina a abandonar la zona C.

11. La Potencia ocupante concede importantes incentivos para facilitar la creación de empresas industriales y agrícolas, y se ha alentado a cientos de miles de ciudadanos israelíes a trasladarse a asentamientos subvencionados, donde tienen un nivel de vida, de promedio, superior al de Israel<sup>3</sup>.

12. La población de colonos pasó de 198.315 en 2000 a 311.136 en 2010 y a más de 650.000 a principios de 2021<sup>4</sup>. Sin embargo, en varias resoluciones, el Consejo de Seguridad puso de relieve la ilegalidad de los asentamientos y la adquisición de territorio por la fuerza. En su resolución 2334 (2016), el Consejo reafirmó que el establecimiento de asentamientos por parte de Israel en el territorio palestino ocupado desde 1967, incluida Jerusalén Oriental, no tenía validez legal y constituía una flagrante violación del derecho internacional y un obstáculo importante para el logro de la solución biestatal y de una paz general, justa y duradera.

Figura I  
Restricciones a la circulación (2018) y el muro (2017-2018)

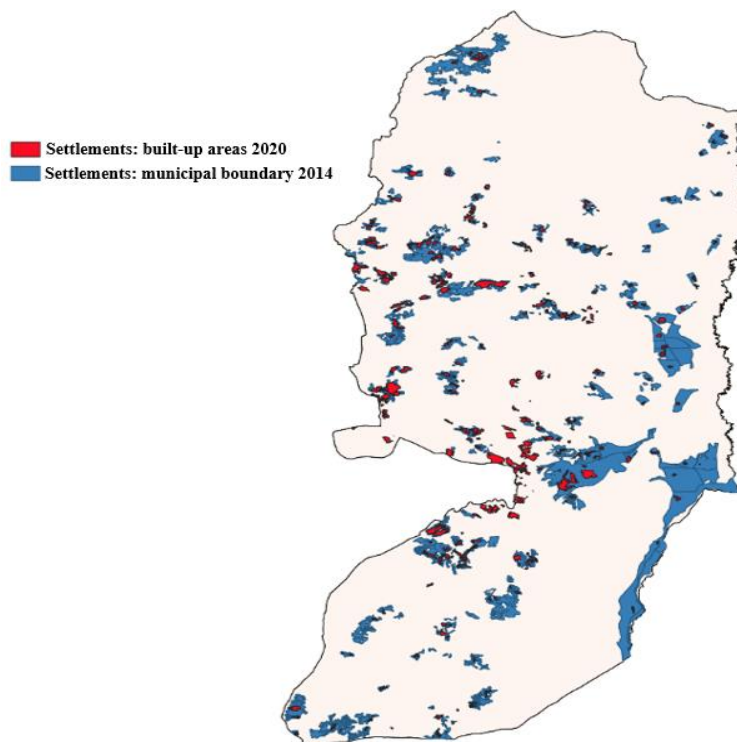


Fuente: Naciones Unidas, Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, territorio palestino ocupado.

<sup>3</sup> Betsalem (Centro Israelí de Información para los Derechos Humanos en los Territorios Ocupados), "This is ours, and this, too: Israel's settlement policy in the West Bank", 2021. Puede consultarse en [www.btselem.org/publications/202103\\_this\\_is\\_ours\\_and\\_this\\_too](http://www.btselem.org/publications/202103_this_is_ours_and_this_too). Véase también UNCTAD, Junta de Comercio y Desarrollo, "Informe sobre la asistencia de la UNCTAD al pueblo palestino: evolución de la economía del Territorio Palestino Ocupado", nota de la secretaría de la UNCTAD (TD/B/EX(71)/2), 20 de septiembre de 2021, párr. 41.

<sup>4</sup> *Ibid.*

Figura II  
**Asentamientos israelíes: superficie edificada (2020) y límite municipal (2014)**



*Fuente:* Naciones Unidas, Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, territorio palestino ocupado.

13. Por medio de los asentamientos y apoyando y subvencionando las actividades residenciales y agrícolas conexas, la Potencia ocupante se apropia de los recursos naturales palestinos, entre ellos el agua, al tiempo que limita la capacidad de los agricultores palestinos para cavar pozos y acceder al agua que necesitan<sup>5</sup>.

14. Los asentamientos crean una estructura de desposeimiento, determinan las tierras y carreteras que los palestinos no pueden usar, el trazado del muro y la ubicación de los puestos de control y, por lo demás, restringen la circulación del pueblo palestino, incluidos los trabajadores, y sus bienes. Los palestinos y los colonos no tienen los mismos derechos en el territorio controlado por Israel, como demuestran, entre otras cosas, las diferentes leyes y el acceso desigual a los factores de producción, la tierra, las carreteras, la infraestructura, los recursos hídricos y los servicios básicos<sup>6</sup>.

15. También se están estableciendo “puestos de avanzada” en la Ribera Occidental ocupada. En el primer semestre de 2021, había 150 puestos de avanzada, dedicados en su mayoría a la producción agropecuaria. Los puestos de avanzada son ilegales incluso con arreglo a la legislación israelí, pero algunos reciben apoyo público y del

<sup>5</sup> Marco Allegra y Erez Maggor, “The metropolitanization of Israel’s settlement policy: the colonization of the West Bank as a strategy of spatial restructuring”, *Political Geography*, vol. 92, núm. 2 (enero de 2022), 102513.

<sup>6</sup> Naciones Unidas, Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial, “Observaciones finales sobre los informes periódicos 17º a 19º combinados de Israel” (CERD/C/ISR/CO/17-19), 27 de enero de 2020.

Estado por diversos medios directos e indirectos<sup>7</sup>. Con frecuencia, están integrados en las redes de infraestructura que abastecen a los asentamientos, lo que les permite recibir agua y electricidad, entre otros servicios fundamentales. Los colonos de algunos de estos puestos tienen acceso a hipotecas, carreteras y, en algunos casos, escuelas y otras instalaciones. Una vez establecidos, la Potencia ocupante regulariza retroactivamente algunos de los puestos de avanzada y los integra en los asentamientos oficiales. En 2020 se anunciaron planes para autorizar retroactivamente cuatro puestos de avanzada como “vecindarios” de asentamientos existentes<sup>8</sup>.

16. Otro factor que perjudica a la economía del Territorio Palestino Ocupado ha sido la construcción por Israel de la “barrera” en la Ribera Occidental, que comenzó en 2002. El muro se adentra profundamente en tierras palestinas: el 85 % se construirá en tierras palestinas y no a lo largo de las fronteras anteriores a 1967 reconocidas internacionalmente (la línea verde). Como resultado, cuando esté terminado, su longitud será de 712 km, es decir, más del doble que la línea verde (320 km). En consecuencia, el 9,4 % de la superficie de la Ribera Occidental (527 km<sup>2</sup>), incluida Jerusalén Oriental, se encuentra ahora en la “zona cerrada”, entre el muro y la línea verde (figura I), lo que tiene un efecto negativo notable en la actividad económica dentro de la zona<sup>9</sup>.

17. La posición jurídica sobre el muro fue establecida por la Corte Internacional de Justicia a raíz de que la Asamblea General solicitó una opinión consultiva. La Corte Internacional de Justicia determinó que la construcción del muro por la Potencia ocupante en el Territorio Palestino Ocupado, incluida Jerusalén Oriental y sus alrededores, y su régimen conexo contravenían el derecho internacional<sup>10</sup>. La pérdida para la industria y la agricultura palestinas derivada de esta apropiación de tierras constituye un costo de la ocupación para el pueblo palestino.

18. Los asentamientos, los puestos de avanzada y el muro en la Ribera Occidental ocupada acarrearán un elevado costo económico para el pueblo palestino, lo desposeen de su derecho inalienable al desarrollo, consolidan la ocupación e impiden una solución biestatal significativa y sostenible.

19. La escasez de puestos de trabajo en la economía interna restringida obliga a un gran número de trabajadores palestinos a buscar empleo en Israel y los asentamientos en el territorio ocupado. Esta dependencia del empleo en la economía israelí se ha acrecentado en los últimos años. A excepción de un pequeño porcentaje que trabaja en los sectores de las tecnologías de la información y la salud, la mayoría de los palestinos están empleados como trabajadores no calificados en diferentes sectores, como la construcción y la agricultura. A principios de 2022, el número de palestinos empleados en Israel y los asentamientos había alcanzado los 153.000, es decir, una quinta parte de la población activa de la Ribera Occidental con empleo. El empleo en Israel y los asentamientos genera ingresos sustanciales para los trabajadores de la Ribera Occidental, que ganan casi 3.000 millones de dólares al año, aproximadamente una cuarta parte del PIB de la Ribera Occidental, y por tanto apoyan la demanda global en todos los sectores de la economía palestina<sup>11</sup>.

---

<sup>7</sup> Peace Now, “From de jure to de facto annexation: 2020 settlement construction report”, marzo de 2021. Puede consultarse en <https://peacenow.org.il/en/settlement-construction-report-2020>.

<sup>8</sup> *Ibid.*

<sup>9</sup> Betselem, “The Separation Barrier”, 11 de noviembre de 2017. Puede consultarse en [www.btselem.org/separation\\_barrier](http://www.btselem.org/separation_barrier).

<sup>10</sup> *Legal Consequences of the Construction of a Wall on the Occupied Palestinian Territory*, opinión consultiva, *I.C.J. Reports 2004*, pág. 136, párr. 163.

<sup>11</sup> Banco Mundial, “Economic monitoring report to the Ad Hoc Liaison Committee”, mayo de 2022.



20. Sin embargo, los palestinos empleados en Israel y los asentamientos carecen de protección social y están expuestos a la explotación, sometidos a un régimen de permisos, a manos de intermediarios y empleadores que ejercen un poder desproporcionado sobre ellos<sup>12</sup>.

21. La investigación empírica apunta a que el empleo en Israel y los asentamientos acarrea una serie de repercusiones negativas en el crecimiento del PIB palestino<sup>13</sup>. Dicho empleo resta competitividad a la economía palestina reduciendo los incentivos para invertir en capital humano, disminuyendo la oferta de mano de obra calificada en algunos sectores e incrementando los salarios internos sin el correspondiente aumento de la productividad. Asimismo, el empleo es imprevisible, precario y extremadamente sensible a las crisis políticas y de seguridad. No se puede considerar una alternativa a revitalizar el mercado laboral palestino mediante el levantamiento de todas las restricciones económicas en el Territorio Palestino Ocupado.

### III. Anteriores estimaciones de las repercusiones económicas de la ocupación

22. Además de los informes preparados para presentarlos a la Asamblea General, la UNCTAD ha elaborado una serie de estudios sobre el costo económico de la ocupación israelí para el pueblo palestino. Esos estudios abarcan una amplia gama de cuestiones, como los efectos de la ocupación en el derecho humano al desarrollo del pueblo palestino, el costo económico del potencial no explotado del petróleo y el gas natural en el Territorio Palestino Ocupado y la fuga de recursos fiscales palestinos a Israel. A continuación, se ofrece una breve sinopsis de algunas de las evaluaciones cuantitativas del costo de la ocupación.

23. La UNCTAD (2021) evaluó el costo correspondiente a la gran conmoción que supuso para la economía de la Ribera Occidental ocupada la política de restricciones y cierres aplicada por la Potencia ocupante después de estallar la segunda intifada, en septiembre de 2000. El estudio estima que, con restricciones menos rigurosas, el PIB de la Ribera Occidental habría sido, de promedio, un 35 % mayor que su nivel efectivo, lo que supondría un aumento acumulado del PIB real de 58.000 millones de dólares (en dólares constantes de 2015) entre 2000 y 2019, lo que equivale a 4,5 veces el PIB de la Ribera Occidental en 2019 o 3,5 veces el PIB del territorio palestino ocupado en 2019. De no haber sido por estas restricciones, la tasa de pobreza en la Ribera Occidental en 2004 podría haber sido del 11,7 %, un tercio de la tasa real del 35,4 %<sup>14</sup>.

24. La UNCTAD (2020) evaluó los efectos que tenían el prolongado bloqueo israelí y las restricciones económicas y de circulación en la pobreza y las condiciones socioeconómicas en Gaza. Estimó el costo económico acumulado de estos factores y de las operaciones militares en 16.700 millones de dólares (en dólares de los Estados Unidos constantes de 2015), lo que equivalía a seis veces el valor del PIB de Gaza, o

<sup>12</sup> Organización Internacional del Trabajo, *La situación de los trabajadores de los territorios árabes ocupados* (Ginebra, Oficina Internacional del Trabajo, 2020).

<sup>13</sup> Johanes Agbahey, Khalid Siddig y Harald Grethe, "Access to Israeli labour markets: effects on the West Bank economy", 2016.

<sup>14</sup> UNCTAD, "The economic costs of the Israeli occupation for the Palestinian people: arrested development and poverty in the West Bank" (UNCTAD/GDS/APP/2021/2 y Corr.1), diciembre de 2021.

el 107 % del PIB palestino, en 2018. Además, la tasa de pobreza en Gaza podría haber sido del 15 % en 2017 en lugar de la tasa real del 56 %<sup>15</sup>.

25. La UNCTAD (2019) examinó el costo económico del potencial no explotado del petróleo y el gas natural en Gaza y la zona C, en referencia al yacimiento de petróleo y gas natural de Meged, situado dentro de la Ribera Occidental ocupada en la zona C y explotado por Israel. Sus reservas se calculan en unos 1.525 millones de barriles de petróleo, además de algo de gas natural. El potencial del yacimiento de Meged es de entre 375 y 534 barriles diarios<sup>16</sup>.

26. La UNCTAD (2019) evaluó la fuga de recursos fiscales palestinos a las arcas de la Potencia ocupante. La mayor parte de las fugas tienen su origen en la Ribera Occidental ocupada y se anclan en la relación económica asimétrica entre la Autoridad Palestina e Israel consagrada en el Protocolo sobre Relaciones Económicas (Protocolo de París)<sup>17</sup>. El estudio estimó las pérdidas fiscales palestinas en 2015 en 1.700 millones de dólares, o el 13,1 % del PIB. Asimismo, las fugas y pérdidas fiscales totales acumuladas durante el período comprendido entre 2000 y 2017 se calcularon en 5.600 millones de dólares, lo que equivalía al 39 % del PIB palestino en 2017. Si se suman los intereses acumulados por las fugas fiscales durante el mismo período (1.000 millones de dólares), el total acumulado asciende a 6.600 millones de dólares.

27. Las restricciones a la circulación de los palestinos han prolongado los desplazamientos entre todos los centros de población palestinos principales en una mediana del 51 % y el costo económico acumulado de ese aumento es considerable. Por ejemplo, antes de la construcción del muro, el viaje de los palestinos por carretera de Ramala a Hebrón, atravesando Jerusalén Oriental, era de 50 km. Las restricciones han tenido como resultado que el desplazamiento por carretera se alargue a 80 km, lo que, junto con los puestos de control, ha hecho que el tiempo promedio de viaje se duplique y pase de 55 a 107 minutos. Se estima que los retrasos en la circulación de la fuerza de trabajo palestina causados por los desplazamientos más largos por carretera y las restricciones procedimentales costaron a la economía 274 millones de dólares anuales, o el 1,7 % del PIB en 2018. Los costos ambientales de los desplazamientos más largos y las demoras de los vehículos en las barreras y los puestos de control no necesitan explicación<sup>18</sup>.

28. El Banco Mundial (2013) evaluó los efectos de los cierres en la Ribera Occidental ocupada y concluyó que redujeron sustancialmente la probabilidad de tener empleo, el salario por hora y el número de días trabajados, y aumentaron el número de horas diarias de trabajo. Gran parte de esos efectos se debió a la reducción de la rentabilidad de las empresas y la demanda laboral. Por sí solos, los puestos de control costaron a la economía de la Ribera Occidental un mínimo del 6 % de su PIB. Asimismo, la instalación de un puesto de control a un minuto de distancia de una localidad reducía la probabilidad de que sus residentes estuvieran empleados en 0,41

<sup>15</sup> UNCTAD, “The economic costs of the Israeli occupation for the Palestinian people: the impoverishment of Gaza under blockade”, (UNCTAD/GDS/APP/2020/1), diciembre de 2020.

<sup>16</sup> UNCTAD, “The economic costs of the Israeli occupation for the Palestinian people: the unrealized oil and natural gas potential” (UNCTAD/GDS/APP/2019/1), 2019.

<sup>17</sup> UNCTAD, *The Economic Costs of the Israeli Occupation for the Palestinian People: Cumulative Fiscal Costs* (UNCTAD/GDS/APP/2019/2), 2019.

<sup>18</sup> Applied Research Institute–Jerusalem, “Assessing the impacts of Israeli movement restrictions on the mobility of people and goods in the West Bank”, 2019. Puede consultarse en [www.arj.org/wp-content/uploads/2021/08/mobility\\_2019.pdf](http://www.arj.org/wp-content/uploads/2021/08/mobility_2019.pdf).

puntos porcentuales, su salario por hora en 6,3 puntos porcentuales y los días de trabajo en 2,6 puntos porcentuales<sup>19</sup>.

29. El Banco Mundial (2018) llegó a la conclusión de que levantar los obstáculos en las carreteras solo lo suficiente para mejorar el acceso al mercado en un 10 % aumentaría la producción local en la Ribera Occidental ocupada en un 0,6 %. Además, en ausencia de bloqueos, el PIB per cápita de la Ribera Occidental crecería hasta un 6,1 % por encima del nivel observado<sup>20</sup>; y una cierta flexibilización de otras restricciones por parte de Israel triplicaría, para 2025, la tasa de crecimiento económico en el Territorio Palestino Ocupado<sup>21</sup>.

30. El Banco Mundial (2013) estimó que si se eliminaran las restricciones a los productores palestinos, las posibles ganancias de producción adicionales ascenderían por sí solas a un mínimo de 2.200 millones de dólares anuales, o el 23 % del PIB palestino de 2011<sup>22</sup>.

## IV. Metodología: luminosidad nocturna y actividad económica

### A. La luminosidad nocturna en el análisis económico

31. La luminosidad nocturna es una medida de las luces nocturnas visibles en la Tierra captadas por satélites desde el espacio ultraterrestre. Su potencial para el análisis económico es considerable porque es reflejo de las actividades económicas humanas. Por consiguiente, últimamente se ha estado usando cada vez más para estimar el PIB en los países cuyos datos económicos son escasos y en zonas y subregiones donde no existen tales datos.

32. En este informe, se obtiene una medida de la luminosidad nocturna en una zona específica de la Tierra determinando el promedio de los valores de luminosidad nocturna a nivel de píxel dentro de esa zona<sup>23</sup>. La unidad de medida es la radiancia, que equivale al número de nanovatios por centímetro cuadrado por estereorradián ( $nWcm^{-2}sr^{-1}$ ). Para una zona específica, la luminosidad nocturna suele presentarse como un promedio durante un período concreto: un mes, un trimestre o un año. La fuente de los datos sobre luminosidad nocturna que se usan en el siguiente análisis es la Administración Nacional de Aeronáutica y el Espacio (NASA)<sup>24</sup>.

<sup>19</sup> Massimiliano Cali y Sami H. Miaari, “The labor market impact of mobility restrictions: evidence from the West Bank”, *World Bank Policy Research Working Paper*, núm. 6457 (Washington D. C., Banco Mundial, mayo de 2013).

<sup>20</sup> Roy van der Weide *et al.*, “Obstacles on the road to Palestinian economic growth”, *World Bank Policy Research Working Paper*, núm. 8385 (Washington D. C., Banco Mundial, marzo de 2018).

<sup>21</sup> Banco Mundial, “Unlocking the trade potential of the Palestinian economy: immediate measures and a long-term vision to improve Palestinian trade and economic outcomes”, informe núm. ACS22471 (Washington, D. C., 2017). Puede consultarse en <https://openknowledge.worldbank.org/handle/10986/29057?locale-attribute=es>.

<sup>22</sup> Orhan Niksic, Nur Nasser Eddin y Massimiliano Cali, *Area C and the Future of the Palestinian Economy* (Washington D. C., Banco Mundial, 2014).

<sup>23</sup> Las imágenes satelitales de la luminosidad nocturna están formadas por píxeles organizados en filas y columnas. La resolución espacial del sensor determina el tamaño de cada píxel, que almacena un valor de luminosidad nocturna y tiene una ubicación geográfica.

<sup>24</sup> Los datos anuales sobre luminosidad nocturna se obtuvieron del producto anual Black Marble de la Administración Nacional de Aeronáutica y el Espacio (NASA) (VNP46/VJ146). La NASA generó este producto sobre la base de la aplicación de vanguardia de los datos del sensor de banda diurna/nocturna que forma parte de Visible Infrared Imaging Radiometer Suite (VIIRS). Los datos anuales de Black Marble sobre la luminosidad nocturna tienen una resolución espacial de 15 segundos de arco y están disponibles desde enero de 2012 hasta la actualidad. Los datos

33. El uso de la luminosidad nocturna como indicador indirecto de la actividad económica fue pionero en una innovadora publicación de 2012 de Henderson, Storeygard y Weil<sup>25</sup>. Los autores del estudio habían desarrollado un marco estadístico para usar los datos satelitales sobre luces nocturnas a fin de mejorar las mediciones oficiales del ingreso, especialmente en los países con cuentas de ingreso nacional incompletas. El estudio fue sucedido por muchos otros, cuyo objetivo era cuantificar la relación entre la luminosidad nocturna y la actividad económica<sup>26</sup>. También se ha usado esta medida para prever el PIB o las tasas de crecimiento utilizando la elasticidad del PIB respecto de la luminosidad nocturna<sup>27</sup>. En los últimos años, el Banco Mundial y el FMI publicaron varios estudios que emplean datos sobre luminosidad nocturna como indicador indirecto de la actividad económica<sup>28,29</sup>.

34. Levin *et al.* (2020) mostraron una ventaja primordial de la luminosidad nocturna sobre las estadísticas oficiales: permite estimar el PIB a nivel de unidades geográficas desagregadas, especialmente cuando no existen datos del PIB o su calidad es insuficiente<sup>30</sup>. Esto es de suma importancia para el Territorio Palestino Ocupado, entre otras cosas para el análisis presentado en este informe, porque la luminosidad nocturna haría posible estimar los PIB individuales de la zona C, Jerusalén Oriental y los asentamientos israelíes en otros lugares de la Ribera Occidental ocupada, así como desagregar el PIB israelí tras excluir el valor de la producción originada en la Jerusalén Oriental ocupada y los asentamientos en otros lugares de la Ribera Occidental.

## B. Tendencias de la luminosidad nocturna en la Ribera Occidental: los asentamientos y las zonas A, B y C

35. En el período comprendido entre 2012 y 2020, la luminosidad nocturna anual promedio registró una notable tendencia al alza en toda la Ribera Occidental ocupada, pero fue mucho mayor en los asentamientos en comparación con el resto de la Ribera Occidental (figura III). La luminosidad nocturna anual promedio en la Jerusalén Oriental ocupada y los asentamientos en otros lugares de la Ribera Occidental fue de unos  $16 \text{ nWcm}^{-2}\text{sr}^{-1}$  y tendió al alza desde 2012 hasta 2020. Si se excluye Jerusalén Oriental, el promedio anual en los asentamientos fue ligeramente inferior, pero

---

carecen de nubes y se han realizado correcciones de atmósfera, terreno, vegetación, nieve, luna y luz parásita. Consulte <https://blackmarble.gsfc.nasa.gov> para ver más detalles.

- <sup>25</sup> J. Vernon Henderson, Adam Storeygard y David N. Weil, “Measuring economic growth from outer space”, *American Economic Review*, vol. 102, núm. 2 (abril de 2012), págs. 994 a 1028. En los 10 años transcurridos desde su publicación, este estudio pionero ha sido citado en más de 880 artículos académicos.
- <sup>26</sup> Por ejemplo, Pinkovskiy y Sala-i-Martin (2016) evaluaron la calidad relativa del PIB per cápita y los promedios procedentes de estudios comparándolos con la luminosidad nocturna; Storeygard (2016) investigó el papel de los costos de transporte en la actividad económica urbana de manera indirecta usando la luminosidad nocturna; Alesina, Michalopoulos y Papaioannou (2016) utilizaron la luminosidad nocturna para estudiar la desigualdad étnica; y Henderson *et al.* (2016) estudiaron la distribución espacial de la actividad económica de manera indirecta mediante la luminosidad nocturna.
- <sup>27</sup> La elasticidad mide la variación porcentual de la luminosidad nocturna cuando el PIB cambia en un punto porcentual, o viceversa.
- <sup>28</sup> Yingyao Hu y Jiaxiong Yao, “Illuminating economic growth”, *IMF Working Paper*, núm. 19/77 (Fondo Monetario Internacional, 2019); y Mark Roberts, “Tracking economic activity in response to the COVID-19 crisis using nighttime lights: the case of Morocco”, *World Bank Policy Research Working Paper*, núm. 9538 (febrero de 2021).
- <sup>29</sup> Hu y Yao (2019) descubrieron que los datos sobre luminosidad nocturna son más útiles para medir los niveles económicos de los países de ingreso mediano y bajo, donde los datos tradicionales del PIB per cápita suelen ser imprecisos.
- <sup>30</sup> Noam Levin *et al.*, “Remote sensing of night lights: a review and an outlook for the future”, *Remote Sensing of Environment*, vol. 237 (febrero de 2020), 111443.

todavía relativamente alto, por encima de  $10,4 \text{ nWcm}^{-2}\text{sr}^{-1}$ . Además, la luminosidad nocturna de esos asentamientos por sí sola era aproximadamente el doble de la de toda la Ribera Occidental (excluyendo Jerusalén Oriental), cuyo valor anual promedio era de unos  $5,2 \text{ nWcm}^{-2}\text{sr}^{-1}$ . Esas diferencias tan notables son indicativas de disparidades económicas sustanciales entre los asentamientos israelíes y las zonas bajo control palestino en la Ribera Occidental.

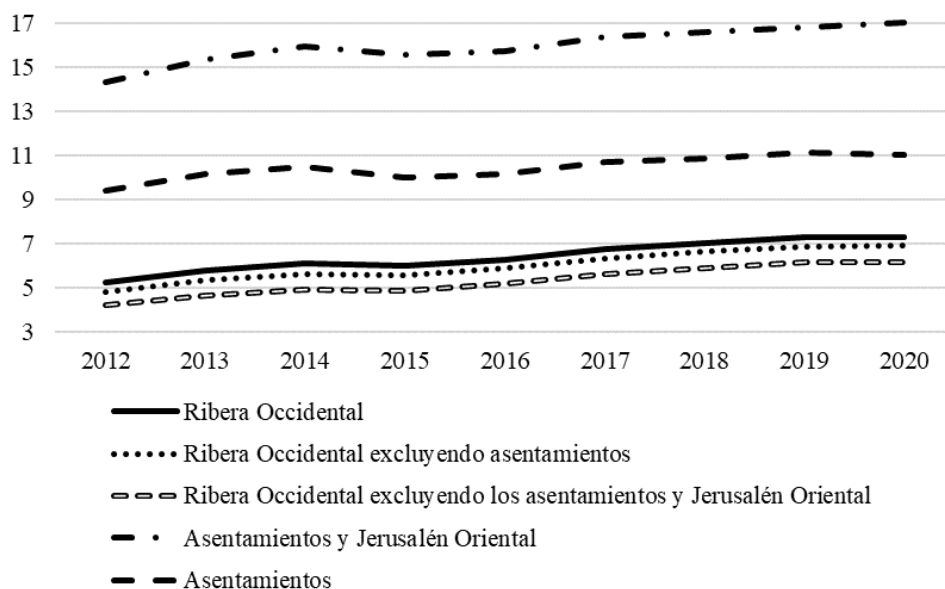
36. Asimismo, los datos indican disparidades considerables entre las zonas A, B y C en lo tocante al crecimiento y los niveles de luminosidad nocturna entre 2012 y 2020 (figura IV). En el panel derecho de la figura IV se muestra que, entre 2012 y 2020, para toda la zona C (incluidos los asentamientos), la luminosidad nocturna aumentó de 4,8 a  $5,9 \text{ nWcm}^{-2}\text{sr}^{-1}$ . Se trata de un nivel de crecimiento mucho más intenso que el de la zona C una vez excluidos los asentamientos. En ese último caso, el promedio anual creció de 3,5 a  $4,5 \text{ nWcm}^{-2}\text{sr}^{-1}$ .

37. La luminosidad nocturna aumentó en el período comprendido entre 2012 y 2020 en las tres zonas de la Ribera Occidental, pero la zona C tuvo el menor nivel de crecimiento frente a las zonas A y B, y la zona A registró el mayor promedio anual (panel izquierdo de la figura IV). La diferencia en luminosidad nocturna entre la zona C y las zonas A y B es aún mayor si se resta del valor de la zona C la luminosidad nocturna procedente de los asentamientos en otros lugares de la Ribera Occidental.

38. La figura V muestra las tendencias de la luminosidad nocturna en las tres zonas administrativas de la Ribera Occidental, no incluyendo la correspondiente a la Jerusalén Oriental ocupada y excluyendo la procedente de los asentamientos en otros lugares de la Ribera Occidental ocupada. En el período comprendido entre 2012 y 2020, el promedio anual de la luminosidad nocturna en la zona C, excluyendo los asentamientos en la zona y no incluyendo a Jerusalén Oriental, fue un 46 % menor que en las zonas A y B.

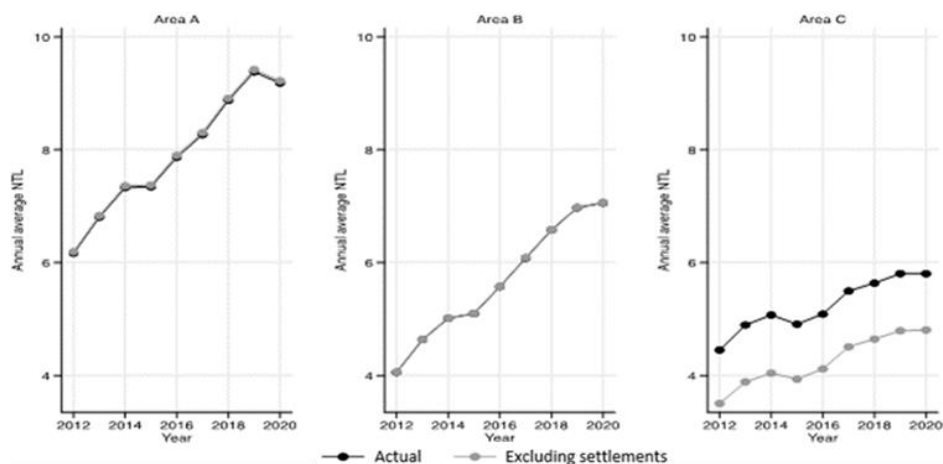
Figura III

**Tendencias de la luminosidad nocturna anual promedio en diferentes partes geográficas de la Ribera Occidental ocupada, 2012-2020 ( $\text{nWcm}^{-2}\text{sr}^{-1}$ )**



Fuente: Cálculo de la UNCTAD basado en los datos sobre luminosidad nocturna de Black Marble de NASA y otras fuentes.

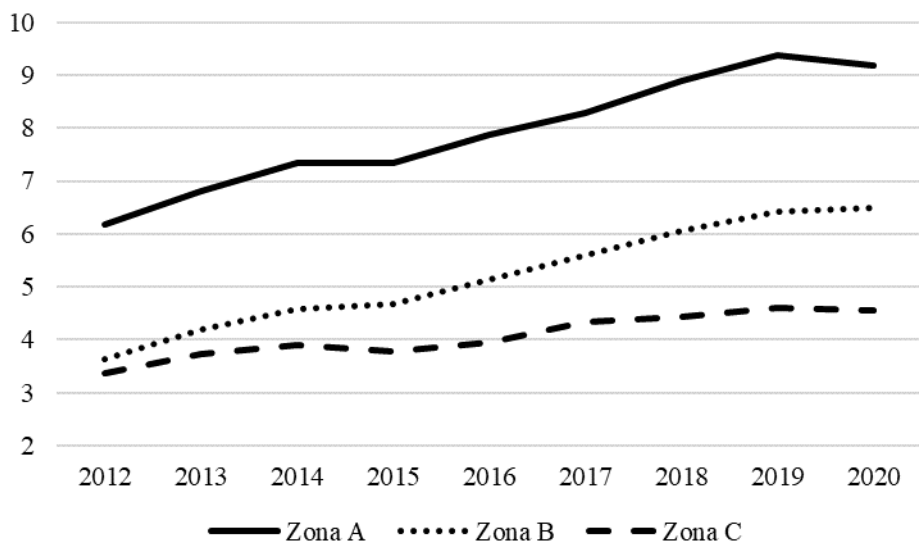
Figura IV  
**Tendencias de la luminosidad nocturna en las zonas A, B y C, 2012-2020**  
 (nWcm<sup>-2</sup>sr<sup>-1</sup>)



Fuente: Cálculo de la UNCTAD basado en los datos sobre luminosidad nocturna de Black Marble de NASA y otras fuentes.

Nota: Las dos líneas de las zonas A y B se superponen casi por completo.

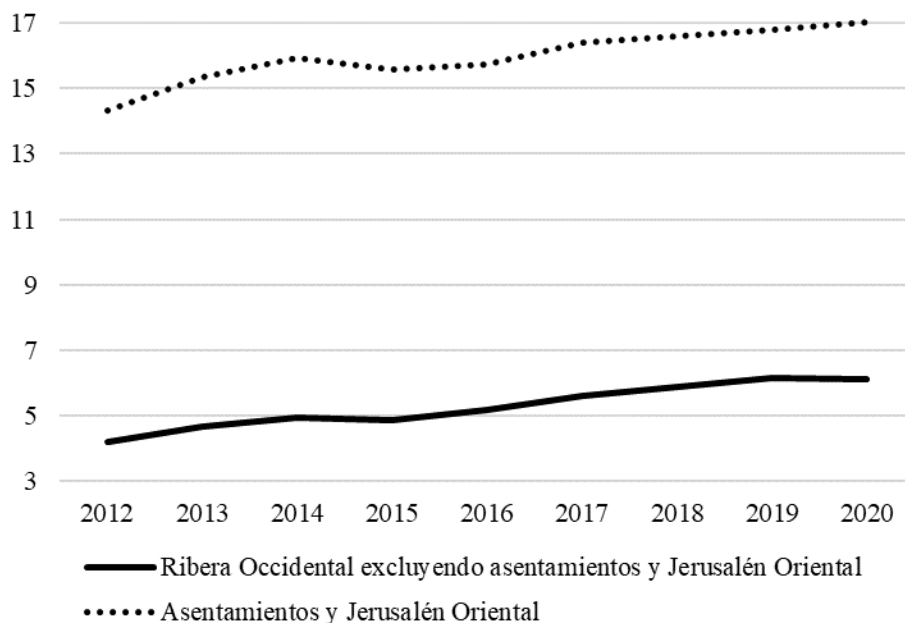
Figura V  
**Luminosidad nocturna anual promedio en la Ribera Occidental ocupada: zonas A, B y C**  
 (nWcm<sup>-2</sup>sr<sup>-1</sup>)



Fuente: Cálculo de la UNCTAD basado en los datos sobre luminosidad nocturna de Black Marble de NASA y otras fuentes.

Nota: La luminosidad nocturna en la zona C excluye las luces de Jerusalén Oriental y los asentamientos en otros lugares de la Ribera Occidental.

Figura VI  
**Luminosidad nocturna anual promedio en la Ribera Occidental ocupada, incluyendo la Jerusalén Oriental ocupada y los asentamientos ( $nWcm^{-2}sr^{-1}$ )**



*Fuente:* Cálculo de la UNCTAD basado en los datos sobre luminosidad nocturna de Black Marble de NASA y otras fuentes.

39. Existe una gran diferencia entre la luminosidad nocturna anual promedio en la zona bajo control palestino (compuesta por la Ribera Occidental ocupada, excluyendo la Jerusalén Oriental ocupada y los asentamientos en otros lugares de la Ribera Occidental) y la procedente de la zona bajo control total de Israel (zona C, Jerusalén Oriental ocupada y esos asentamientos israelíes).

40. Como se muestra en la figura VI, esa diferencia es inmensa, lo que implica una enorme disparidad en los niveles de actividad económica en la Jerusalén Oriental ocupada y los asentamientos en otros lugares de la Ribera Occidental ocupada en comparación con las zonas bajo control palestino. En el período comprendido entre 2000 y 2020, la luminosidad nocturna anual promedio en las zonas de la Ribera Occidental ocupada que estaban bajo control parcial de la Autoridad Nacional Palestina creció de 4,2 a 6,1  $nWcm^{-2}sr^{-1}$ . Al mismo tiempo, en la zona controlada por la Potencia ocupante, la luminosidad nocturna anual promedio aumentó de 14,1 a 17  $nWcm^{-2}sr^{-1}$ . El promedio anual en las zonas de la Ribera Occidental ocupada bajo control palestino era del orden de un tercio del de las zonas bajo control total de Israel. Esto indica que la actividad económica en las zonas bajo control de la Autoridad Palestina es mucho más escasa que en las zonas controladas por la Potencia ocupante.

## V. Costo de la ocupación y tamaño de la economía de los asentamientos de la zona C y la Jerusalén Oriental ocupada

41. La zona C representa alrededor del 60 % de la superficie de la Ribera Occidental ocupada. Se trata de la única parte contigua de la Ribera Occidental y alberga las

tierras más fértiles y los recursos naturales más valiosos. Asimismo, cuenta con un espacio geográfico muy necesario para la expansión demográfica de los palestinos y su desarrollo económico. Los límites de la zona C incorporan ahora asentamientos israelíes y se han reforzado con puntos de cierre y el muro. La actual expansión de los asentamientos despoja a los palestinos de grandes franjas de tierra de la zona C y acarrea enormes costos económicos y humanos para el pueblo palestino.

42. En la presente sección se estima parte de este costo económico de la ocupación de la zona C en lo referente al PIB palestino potencial perdido desde el final del período provisional de Oslo (1994-1999) como resultado de la imposibilidad de desarrollar el 30 % de la zona C situado fuera de los límites de los consejos regionales de los asentamientos israelíes y sin incluir a Jerusalén Oriental con la misma tasa observada en las zonas A y B. Es fundamental señalar que el costo calculado no se basa en el supuesto de que se dismantelen los asentamientos, se dé pleno acceso a los palestinos a la zona C ni se levanten las restricciones impuestas en las zonas A y B: solo presupone que el nivel de restricciones al desarrollo palestino en el 30 % de la zona C en cuestión era el mismo que el aplicado por Israel en las zonas A y B. Por tanto, esta sección solo estima el costo correspondiente a las restricciones adicionales impuestas a la actividad económica palestina en la zona C, más allá de las impuestas en las zonas A y B.

43. A esta estimación parcial le sigue una estimación de la contribución acumulada de los asentamientos a la economía de Israel entre 2000 y 2020 como resultado directo de la ocupación y el control de los recursos de la zona C y de Jerusalén Oriental.

#### **A. Algunos aspectos del costo económico de la ocupación de la zona C**

44. En la sección V.A se intenta responder a la pregunta de qué pasaría si, en el año 2000, el 30 % de la zona C de la Ribera Occidental hubiera estado disponible para la expansión y el desarrollo palestinos, y sometida además al mismo nivel de restricciones económicas que las impuestas en las zonas A y B, que son considerables pero no tan rigurosas como las aplicadas en la zona C. Por consiguiente, la sección V.A proporciona indicadores del costo económico de la ocupación de la zona C mediante la estimación del nivel potencial de PIB que no se alcanzó debido a las restricciones adicionales impuestas en la zona C una vez concluido el período provisional en 1999, cuando se esperaba que una solución permanente del conflicto pusiera fin a la ocupación de la Ribera Occidental, incluida Jerusalén Oriental, y Gaza.

45. Las estadísticas oficiales del PIB correspondientes al Territorio Palestino Ocupado, compiladas por la Oficina Central Palestina de Estadística, cubren el ámbito nacional y están desglosadas únicamente a nivel de la Ribera Occidental y Gaza. No obstante, como ya se ha mencionado, este problema puede superarse sirviéndose de la luminosidad nocturna para estimar la actividad económica a niveles desagregados de unidades geográficas más pequeñas.

46. La figura V muestra las tendencias de la luminosidad nocturna en las zonas administrativas de la Ribera Occidental, donde, para la zona C, se ha excluido la procedente de los asentamientos y no se ha incluido la de Jerusalén Oriental. De promedio, en el período comprendido entre 2012 y 2020, la luminosidad en esta parte de la zona C fue un 46 % inferior a la de las zonas A y B.

47. En esta sección se estima el costo de las restricciones adicionales impuestas a la zona C sirviéndose de la luminosidad nocturna como indicador indirecto de la actividad económica y calculando la elasticidad del PIB respecto de la luminosidad nocturna. Con esta finalidad, se ha elaborado un escenario hipotético basado en el



supuesto conservador de que, si la zona C hubiera estado sometida al mismo nivel de restricciones que las impuestas a las zonas A y B, el desarrollo económico palestino en la zona C se habría equiparado al nivel de desarrollo de las zonas A y B. El supuesto implica que la luminosidad nocturna promedio (por unidad de superficie) en la zona C sería igual a la media de las luminosidades nocturnas promedio de la zona A y la zona B durante el período de muestreo, 2012-2020<sup>31</sup>.

48. En consecuencia, la media de las luminosidades nocturnas promedio de la zona A y la zona B se aplica a la zona C, partiendo del supuesto de que el nivel real de la luminosidad nocturna promedio en la zona C, fuera de los asentamientos y sin incluir a Jerusalén Oriental, se deriva en su totalidad de las actividades palestinas. El hecho de que esa luminosidad nocturna refleje las actividades de los colonos y otros israelíes hace pensar que el supuesto sesgará el costo estimado a la baja. Este sesgo reforzaría el carácter conservador de la estimación de la pérdida económica resultante de las restricciones al desarrollo palestino en la zona C.

49. La media del promedio ponderado de la luminosidad nocturna en la zona A, la zona B y la zona C de la Ribera Occidental ocupada se calcula utilizando los tamaños relativos de las zonas A, B y C como factores de ponderación. En la figura VII se compara el promedio real de la luminosidad nocturna en la Ribera Occidental con el promedio ponderado hipotético de la luminosidad nocturna que está implícito en el escenario hipotético. La diferencia entre ambos es un indicador del PIB no alcanzado. Resulta que la luminosidad nocturna anual hipotética es, de promedio, un 28 % superior a la luminosidad nocturna real en la Ribera Occidental.

50. Siguiendo la metodología desarrollada por Henderson, Storeygard y Weil (2012), se usa la elasticidad del PIB respecto de la luminosidad nocturna para estimar las ganancias potenciales del PIB no alcanzadas en el escenario hipotético. Utilizando los datos trimestrales sobre el PIB y la luminosidad nocturna, se estima la elasticidad en la Ribera Occidental ocupada en 0,903. Esto significa que un aumento del 1 % en la luminosidad nocturna promedio está vinculado a un aumento del 0,903 % en el PIB<sup>32</sup>.

51. La aplicación de esta elasticidad a la diferencia entre los niveles reales e hipotéticos de luminosidad nocturna proporciona una estimación de la pérdida de PIB potencial resultante de las restricciones adicionales a las actividades económicas palestinas impuestas en la zona C. La metodología indica que si la actividad económica palestina en el 30 % de la zona C hubiera estado sometida al mismo nivel de restricciones que las impuestas por la Potencia ocupante en las zonas A y B, el tamaño de la economía de la Ribera Occidental habría sido un 25,3 % mayor que el observado.

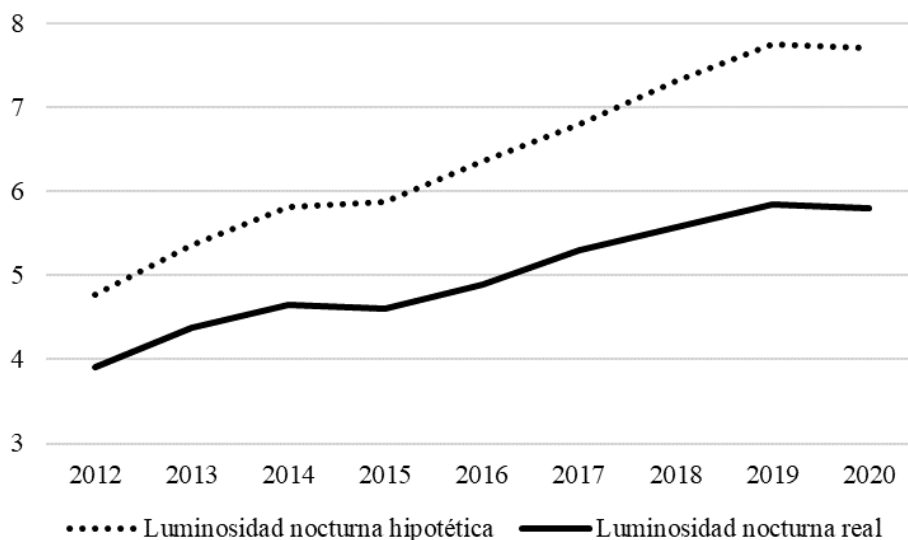
52. Las pérdidas acumuladas del PIB en el período comprendido entre 2000 y 2020 ascienden a 45.000 millones de dólares (en dólares constantes de 2015) o 50.000 millones en dólares de 2020 (figura VIII y cuadro 1). Esto equivale a alrededor del

<sup>31</sup> Las zonas A y B son el mejor elemento comparativo para establecer cuál podría haber sido el nivel de actividad económica palestina en la zona C si se hubiera permitido a los palestinos desarrollar esa zona con el mismo nivel de restricciones. Los datos reales sobre luminosidad nocturna para las zonas A y B están condicionados por la actividad económica y la densidad de población, habida cuenta de que los palestinos están autorizados a desarrollar esas zonas en cierto grado, mientras que la zona C está en gran medida prohibida. Ese es el propósito del análisis.

<sup>32</sup> La elasticidad se calcula mediante la ecuación  $X = Y(\beta) + C$ , donde  $X$  es la luminosidad nocturna trimestral,  $Y$  es el PIB trimestral y  $\beta$  es la elasticidad. Reorganizando la ecuación y aplicando el logaritmo a ambos miembros se obtiene  $\log(Y) = 1/\beta * \log(X) + \log(C)$ . Por tanto, a partir de la ecuación, la elasticidad del PIB respecto de la luminosidad nocturna equivale a  $1/\beta = 0,903$ .

triple del PIB de la Ribera Occidental ocupada en 2020 y a más de 2,5 veces el PIB palestino en el mismo año.

**Figura VII**  
**Estimación de la luminosidad nocturna real e hipotética en la Ribera Occidental ocupada, 2012-2020 (nWcm<sup>-2</sup>sr<sup>-1</sup>)**

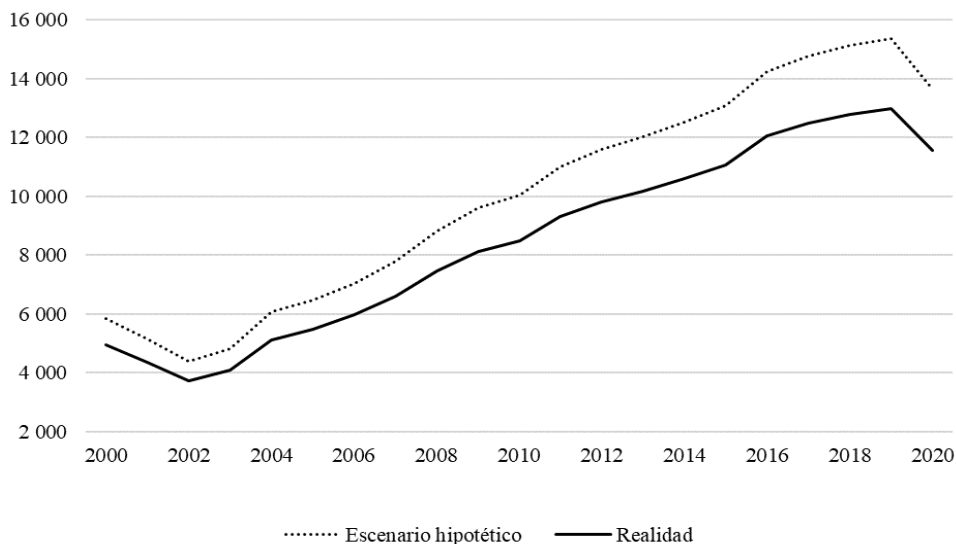


Fuente: Cálculos de la UNCTAD.

Nota: Se excluye la luminosidad nocturna de los asentamientos de la zona C y no se incluye la de Jerusalén Oriental.

**Figura VIII**  
**Estimación del PIB en la Ribera Occidental ocupada: escenario real e hipotético (2000-2020)**

(Millones de dólares constantes de 2015)



Fuente: Cálculos de la UNCTAD.

**Cuadro 1**  
**PIB de la Ribera Occidental: estimación real e hipotética (2000-2020)**

(Millones de dólares constantes de 2015)

<i>Año</i>	<i>PIB real</i>	<i>PIB hipotético</i>	<i>Diferencia</i>
2000	4 958	6 214	1 256
2001	4 366	5 472	1 106
2002	3 725	4 668	944
2003	4 091	5 127	1 036
2004	5 129	6 428	1 299
2005	5 469	6 854	1 385
2006	5 962	7 472	1 510
2007	6 588	8 256	1 669
2008	7 451	9 339	1 888
2009	8 126	10 185	2 059
2010	8 496	10 648	2 152
2011	9 306	11 663	2 357
2012	9 810	12 295	2 485
2013	10 172	12 749	2 577
2014	10 610	13 298	2 688
2015	11 072	13 877	2 805
2016	12 046	15 098	3 052
2017	12 506	15 673	3 168
2018	12 797	16 039	3 242
2019	12 999	16 292	3 293
2020	11 564	14 494	2 929
<b>Total</b>	<b>177 243</b>	<b>222 143</b>	<b>44 899</b>
<b>Total en dólares de 2020</b>			<b>49 910</b>

*Fuente:* Cálculos de la UNCTAD.

## **B. Tamaño de la economía de los asentamientos en la zona C y la Jerusalén Oriental ocupada**

53. En la sección V.A se evaluó parte del costo de la ocupación de la zona C en lo referente a las restricciones adicionales impuestas por la ocupación fuera de los asentamientos. En la sección V.B se proporcionan algunos indicadores del costo impuesto por la presencia de los asentamientos en la zona C mediante la evaluación de su contribución a la economía de Israel. A tal fin, en esta sección se estima el PIB generado por la Potencia ocupante en esos asentamientos entre 2000 y 2020 usando tierras y recursos naturales palestinos.

54. En un momento en que los palestinos se enfrentan a severas restricciones para desarrollar la zona C o invertir en ella, Israel continúa con su política a largo plazo para el establecimiento y la expansión de asentamientos en la Ribera Occidental ocupada pese a haberse aprobado numerosas resoluciones de la Asamblea General y el Consejo de Seguridad. Para principios de 2021, Israel había establecido más de 280

asentamientos en la Ribera Occidental, poblados por más de 440.000 ciudadanos israelíes, sin incluir Jerusalén Oriental<sup>33</sup>.

55. El Gobierno de Israel ofrece generosos incentivos a los colonos y empresarios, en particular tierras a bajo precio arrebatadas a los palestinos, bajas tasas inmobiliarias para los inversionistas, desgravaciones fiscales, ayudas de vivienda, subvenciones a las empresas, subvenciones a las zonas industriales y subvenciones al empleo<sup>34</sup>. En algunas zonas, a las empresas se les aplica un tipo impositivo que es un tercio del vigente en Israel. Además, se ofrece una generosa ayuda a las cooperativas agrícolas para que integren a nuevos agricultores; en algunas zonas, los agricultores están exentos de la tasa por emplear a trabajadores migrantes; y los nuevos agricultores reciben subvenciones de hasta 307.000 dólares y además hasta 25.000 dólares por rebaño para el pastoreo en campo abierto<sup>35</sup>. Asimismo, el Gobierno de Israel alienta a los profesores de materias principales a trasladarse a las zonas de prioridad nacional designadas al ofrecerles un aumento salarial de hasta el 70 % durante varios años. Esos incentivos y prestaciones han dado lugar a una importante expansión de las zonas industriales y de la inversión en la producción agrícola. En 2019, 11 complejos industriales israelíes ya se habían radicado en la zona C. Los diversos incentivos motivaron a cientos de miles de ciudadanos israelíes a trasladarse a asentamientos subvencionados en la Ribera Occidental ocupada, donde los niveles de vida son más altos que los que predominan en Israel<sup>36</sup>.

56. Como resultado de la expansión de la actividad económica en los asentamientos de la zona C, la luminosidad nocturna anual promedio emitida desde la Jerusalén Oriental ocupada y los asentamientos en la zona C es el doble de la emitida desde Israel (figura IX), lo que indica que el PIB per cápita generado en Jerusalén Oriental y los asentamientos de la Ribera Occidental es superior al de Israel.

57. Por tanto, es posible usar la proporción de la población de Jerusalén Oriental y de los asentamientos en otros lugares de la Ribera Occidental respecto de la población total israelí, según los datos proporcionados por Israel, para estimar de manera conservadora el límite inferior del PIB israelí, también según datos de Israel, que podría atribuirse a la Jerusalén Oriental ocupada y los asentamientos en otros lugares de la Ribera Occidental ocupada. Para hacerlo, se parte del supuesto de que la contribución relativa de la población al PIB en ambas zonas es la misma. Si bien se podría subestimar el PIB generado en Jerusalén Oriental y en esos asentamientos, así se obtiene un indicador útil para valorar la dimensión económica de la ocupación y las actividades de asentamiento.

<sup>33</sup> Betsalem, “This is ours, and this, too: Israel’s settlement policy in the West Bank” (2021).

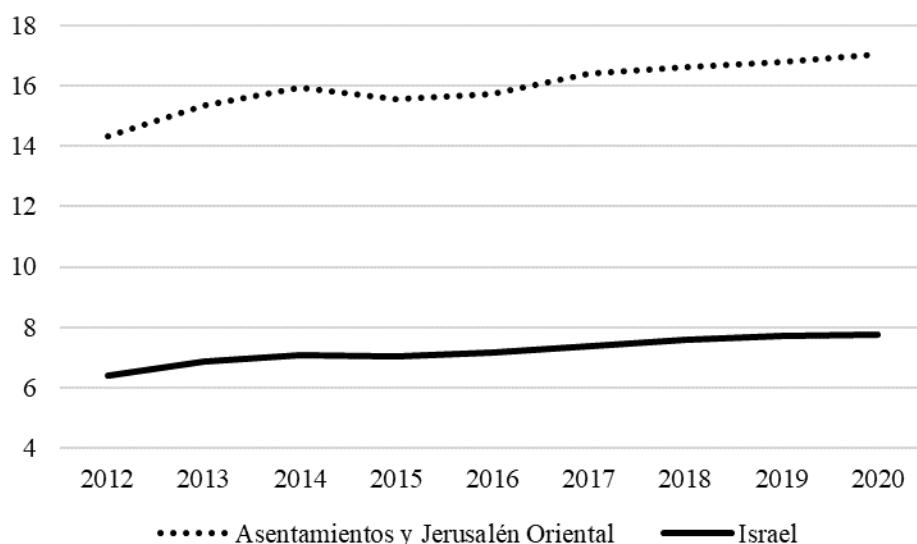
Puede consultarse en [www.btselem.org/publications/202103\\_this\\_is\\_ours\\_and\\_this\\_too](http://www.btselem.org/publications/202103_this_is_ours_and_this_too).

<sup>34</sup> UNCTAD, “Informe sobre la asistencia de la UNCTAD al pueblo palestino: evolución de la economía del Territorio Palestino Ocupado” (TD/B/EX(71)/2), septiembre de 2021, párr. 40.

<sup>35</sup> Betsalem, “This is ours, and this, too: Israel’s settlement policy in the West Bank” (2021).

<sup>36</sup> *Ibid.*

Figura IX  
**Luminosidad nocturna anual promedio en Jerusalén Oriental, los asentamientos en otros lugares de la Ribera Occidental e Israel ( $nWcm^{-2}sr^{-1}$ )**



Fuente: Cálculos de la UNCTAD basados en los datos sobre luminosidad nocturna de Black Marble de NASA.

Cuadro 2  
**Estimación del PIB y población: Israel, asentamientos<sup>a</sup> y Jerusalén Oriental (2000-2020)**

(Miles de millones de dólares constantes de 2015)

Año	PIB real de Israel	Población de Israel <sup>b</sup>	Población de Jerusalén Oriental y asentamientos (porcentaje del total)	PIB de Jerusalén Oriental y asentamientos
2000	180,80	6 289 000	11,0	19,8
2001	180,98	6 439 000	11,0	19,9
2002	180,63	6 570 000	11,0	19,9
2003	182,70	6 689 700	11,1	20,3
2004	191,68	6 809 000	11,2	21,4
2005	199,65	6 930 100	11,2	22,4
2006	211,19	7 053 700	11,3	24,0
2007	224,07	7 180 100	11,5	25,7
2008	231,82	7 308 800	11,6	26,9
2009	234,47	7 485 600	11,5	26,9
2010	247,80	7 623 600	11,6	28,7
2011	261,54	7 765 800	11,7	30,5
2012	268,92	7 910 500	11,8	31,8
2013	281,77	8 059 500	11,9	33,6
2014	293,39	8 215 700	11,9	34,8
2015	300,08	8 380 100	12,0	36,0
2016	313,47	8 546 000	12,1	37,8

Año	PIB real de Israel	Población de Israel <sup>b</sup>	Población de Jerusalén Oriental y asentamientos (porcentaje del total)	PIB de Jerusalén Oriental y asentamientos
2017	327,19	8 713 300	12,1	39,7
2018	340,22	8 882 800	12,2	41,5
2019	353,06	9 054 000	12,3	43,4
2020	345,46	9 216 900	12,4	42,9
<b>Total</b>				<b>627,8</b>
<b>Total en dólares de 2020</b>				<b>851,7</b>

*Fuentes:* Banco Mundial, base de datos de indicadores del desarrollo mundial en cuanto al PIB; Oficina Central Palestina de Estadística respecto de la población de Jerusalén Oriental; y Betsalem para la población en los asentamientos.

<sup>a</sup> Población de Jerusalén Oriental y los asentamientos en la Ribera Occidental, incluidos los de Jerusalén Oriental.

<sup>b</sup> Se incluye la población de Jerusalén Oriental y los asentamientos en el resto de la Ribera Occidental.

58. El cuadro 2 muestra que, en el período comprendido entre 2000 y 2020, el conjunto de la población de Israel, la Jerusalén Oriental ocupada y los asentamientos en otros lugares de la Ribera Occidental ocupada pasó de 6,3 millones a 9,2 millones, y la proporción de esa población que vivía en Jerusalén Oriental y los asentamientos en otros lugares de la Ribera Occidental aumentó del 11 % en 2000 al 12,4 % en 2020. El PIB producido por la Potencia ocupante en Jerusalén Oriental y en esos asentamientos se estima multiplicando la parte correspondiente a Jerusalén Oriental y esos asentamientos en esa población por el PIB total israelí publicado<sup>37</sup>.

59. El PIB generado por Israel entre 2000 y 2020 con la ocupación de Jerusalén Oriental y la zona C de la Ribera Occidental se estima, como mínimo, en 628.000 millones de dólares (dólares constantes de 2015), o 852.000 millones en dólares de 2020. El PIB anual promedio estimado que se produce en Jerusalén Oriental y los asentamientos en otros lugares de la Ribera Occidental es de 41.000 millones en dólares corrientes, es decir, el 227 % del PIB total palestino en 2021. El tamaño estimado del PIB producido por Israel en los asentamientos de la zona C y Jerusalén Oriental, usando tierras y recursos naturales palestinos, es un indicador del costo que tiene para el pueblo palestino la presencia de asentamientos allí y hace pensar que el fin de la ocupación de la zona C permitirá al pueblo palestino multiplicar varias veces el tamaño de su economía.

## VI. Conclusión y recomendaciones

60. Las repercusiones negativas del sistema de control israelí de varios niveles en el desarrollo y la actividad económica palestinos en todo el Territorio Palestino Ocupado son considerables. Las restricciones a la actividad económica palestina son pronunciadas en la zona C, pero no se limitan en absoluto a ella. Gaza sigue sometida a cierres que han destruido su economía y diezmado su base productiva. Dado que carece de moneda nacional, el pueblo palestino usa principalmente el nuevo séquel israelí, cuyo tipo de cambio es incompatible con las necesidades y el nivel de desarrollo de la economía palestina. El tipo de cambio es uno de los principales factores determinantes de los precios de cualquier economía. Debido a que es

<sup>37</sup> Si se usara la población de Jerusalén Oriental y los asentamientos y se multiplicara esa cifra por el PIB per cápita, se obtendría el mismo resultado.

demasiado fuerte para la competitividad de los productores palestinos, el nuevo séquel israelí puede fomentar un alto nivel de importaciones y debilita las exportaciones, el crecimiento del PIB y la creación de empleo.

61. El costo anual de la imposición de restricciones adicionales a la actividad económica palestina en el 30 % de la zona C se estima en una cuarta parte del PIB de la Ribera Occidental y el costo acumulado durante el período comprendido entre 2000 y 2020 se calcula en el triple del PIB de la Ribera Occidental en 2020. Estas estimaciones son extremadamente conservadoras y deben interpretarse como indicadores del límite inferior de solo una fracción del costo económico total de la ocupación de la zona C.

62. La Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo recomienda que la comunidad internacional exhorte a Israel a que asuma las responsabilidades que le incumben en virtud del derecho internacional y:

a) Ponga fin a todas las actividades de asentamiento en el Territorio Palestino Ocupado, incluida Jerusalén Oriental, y las invierta, en consonancia con la resolución [2334 \(2016\)](#) del Consejo de Seguridad, en la que el Consejo reafirmó que el establecimiento de esos asentamientos no tiene validez legal y “constituye una flagrante violación del derecho internacional” y un obstáculo importante para el logro de la solución biestatal y de una paz general, justa y duradera;

b) Levante todas las restricciones a la actividad económica palestina en la zona C, a la espera de un arreglo general, y haga posible el aumento sustancial de la actividad económica palestina. El levantamiento de esas restricciones proporcionaría a la economía palestina una base económica y de recursos naturales muy necesaria para desarrollarse e invertir la tendencia actual de agudización de las privaciones socioeconómicas.

63. Asimismo, los Estados Miembros tal vez deseen considerar las siguientes recomendaciones:

a) En consonancia con las resoluciones de las Naciones Unidas sobre la materia, hacer todos los esfuerzos necesarios por poner fin a la ocupación e invertir el costo económico de la ocupación israelí para el pueblo palestino, que es sustancial y sigue creciendo;

b) El costo de la ocupación plantea un enorme reto en lo que respecta a la movilización de recursos. El Gobierno palestino carga con una responsabilidad muy superior a los recursos y el limitado espacio de políticas de que dispone. La autosuficiencia nacional palestina puede perseguirse pero no puede lograrse plenamente bajo la ocupación. Hasta que se ponga fin a la ocupación, para evitar crisis socioeconómicas y humanitarias agudas, no hay alternativa comparable a invertir la actual tendencia negativa de la ayuda exterior y reforzar el apoyo de los donantes al pueblo palestino a fin de aliviar las condiciones socioeconómicas adversas impuestas por la ocupación;

c) Para cumplir lo dispuesto en el párrafo 9 de la resolución [75/20](#) de la Asamblea General, es preciso establecer en el seno del sistema de las Naciones Unidas un marco sistemático, integral, sostenible y con base empírica para valorar el costo de la ocupación y comunicar los resultados a la Asamblea. El establecimiento de un marco de ese tipo requiere que se obtengan recursos adicionales.

64. No es posible reemplazar el derecho del pueblo palestino a la condición de Estado por asistencia humanitaria y económica, por muy esencial que esta pueda resultar entretanto. Las Naciones Unidas siguen trabajando por la consecución de una paz justa, duradera y general en Oriente Medio sobre la base de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, entre ellas las resoluciones [242 \(1967\)](#),

338 (1973), 1397 (2002), 1515 (2003), 1850 (2008), 1860 (2009) y 2334 (2016), para poner fin a la ocupación que comenzó en 1967 y establecer un Estado de Palestina soberano, democrático, viable y contiguo que coexista en paz y seguridad con Israel dentro de fronteras reconocidas y basadas en las anteriores a 1967. Solo si se hace realidad el proyecto de dos Estados que convivan en condiciones de paz, seguridad y reconocimiento mutuo, con Jerusalén como capital de Israel y el Estado de Palestina, y con todas las cuestiones relativas al estatuto definitivo resueltas permanentemente mediante negociaciones, podrán alcanzarse las aspiraciones legítimas de ambos pueblos.

---